

VOZ Y VOTO

Año IV

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 137

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 17 de Marzo de 1934

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor 2'00 Ptas. trimestre
Pueblos 3'00

EDITORIAL

Ha llegado a nosotros un resumen de los Ingresos y Pagos efectuados por nuestro Il. Ayuntamiento, durante el pasado ejercicio de 1933, correspondientes al Presupuesto ordinario.

De ello tomamos buena nota, y sin apasionamiento alguno, consideramos, (disintiendo de lo que en las consideraciones del impreso se afirma), que no puede en modo alguno llamarse buen administrador a un organismo, que pasado ya bastante tiempo del final de un ejercicio, tenga sin cobrar cantidades calculables en 105 mil y pico de pesetas (sin prevenciones pesimistas) y a pagar 96 mil y pico, irreductibles.

No deseamos, ni mucho menos, examinar las otras pruebas que pudiéramos estudiar, para juzgar de buena o mala la administración del Ayuntamiento y compararla con los que le precedieron, porque no es nuestro intento formar carteles, ni desbaratarlos; señalamos solamente lo que a nuestro juicio es la primera falta de todo buen administrador, o sea el retrasar los cobros, con lo que se retrasan también los pagos, de lo cual resulta una prueba de abandono, y a veces un exceso en los gastos, por confiar quizá excesivamente en los probables ingresos.

Por otra parte no es a nuestro entender, un balance lo que en los citados impresos se detalla, puesto que de serlo tendría que cambiarse la palabra Pagos, que en aquella figura, por la de Gastos realizados durante el periodo de 1933.

Y de ello resultaría, si nuestros datos no son equivocados, que durante aquel año, ha gastado el Ayuntamiento más de 586,000 pesetas si añadimos a las 466,913 pesetas de los pagos efectuados, las 94,655 pesetas de re-

sultas a pagar y las 25 mil y pico de la transferencia de créditos que se aprobó el pasado martes para liquidar aquel presupuesto.

Además no hay que olvidar, que en una de las sesiones de Febrero fué aprobada una relación de créditos pendientes de 13 mil y pico de pesetas, que tampoco estaban legalizadas en el presupuesto.

Nunca habían tenido los Ayuntamientos anteriores, la mitad de posibilidades, para poder desarrollar sus actividades en el plan económico administrativo por lo tanto no debió ser nunca nuestro Ayuntamiento tan po-

bre como ahora, si comparamos los ingresos de ambos periodos.

Resulta de estos datos, que el Ayuntamiento ha dispuesto durante el pasado ejercicio de una bonita y respetable cantidad, con la cual debieron ser fáciles de realizar muchas obras en beneficio de la prosperidad y el bienestar de nuestro pueblo.

Si logramos recoger de labios de una persona autorizada que nos lo ha brindado el comentario sobre esta relación del Ayuntamiento, que nuestro pueblo lee y comenta con fruición, la daremos a conocer a nuestros lectores en forma de interviú en el próximo número.

¿ P O B R E S ?

No es ciertamente bueno verdad, ser pobre; naturalmente es cosa despreciable serlo por placer, porque no es ser pobre aquel que come, bebe, vive, viste sin tener cosa propia, sino ser libre de gasto, que es otra cosa.

El apego a la riqueza es natural también, en el hombre. Poseer!! Si; poseer algo, si quiera sea la santidad, el cielo... pero entre ser pobre de solemnidad y el pasar hambre dista un trecho enorme y ese vado han de pasarlo quienes solo viven a costa de los otros, es decir, aquellos que siendo avaros de su trabajo, dilapidan el tiempo de los demás. Son en realidad unos miserables.

Rico y miserable es a veces signo de adición. No lo es en cambio lujo y pobreza. Sin embargo hay quien vive con lujo a costa de la pobreza de los demás. Esto no es justo, por muchos y buenos apologistas que tenga.

Pasa en cambio que muchas veces existe prodigalidad, que no es un vicio, ni mucho menos, sino una mera

satisfacción de cierta apetencia que inclina al derroche. Esos tales son pobres de espíritu, que caen de lleno en el campo de la Psiquiatría.

Muchas clases de pobres existen pero la falta de lo necesario para vivir es algo que si bien indica pobreza, denota también la existencia de la tiranía. Para que exista soberano precisa haya subditos, y si estos son tratados como esclavos es que la soberanía se ha convertido en despotismo. Y vaya senderitos que nos trae la cuestión.

Siempre he mirado con altivez al poderoso y con humildad al desafortunado y es que para mí la pobreza tiene impreso todo un sello de honor, un timbre de gloria, un algo que no pueden sentir aquellos en que la sociedad les embrutece el corazón.

El corazón del pobre está siempre dispuesto, al bien, al amor al agradecimiento; el del rico sólo expuesto a verse rodeado de genizaros, esbirros, que le acatan pero que el solo aprecia por el bocadillo que les arroja sin pa-

rar mientes que les arranca muchas veces el alma.

¡Pobres! Valiente cosa serlo, se precisa valor para querer serlo, verdad, entonces si los que no lo sois pensais en lo que es, teneis la obligación cristiana de quererlos, de darles, sin lujos ni ostentaciones, algo de lo que disfrutais con la renta, con el esfuerzo, con la sangre y la dignidad del que sufre, del que es pobre, del que con delicadeza llamais paria.

La Caridad no es algo que se invente por placer, es algo que se tiene la obligación de cumplir. Un mandato divino que no se inutiliza edificando tronos ni altares, ni quemando incienso y loas. Es algo que pasa directamente, y sin regateos, de manos del rico a las del pobre. Con satisfacción de deber cumplido.

Y la miseria de la que se apartan algunos, con náuseas, sin cura para la llaga, es grito que clama al cielo con mas estruendo que el producido por una guerra universal. Un caso, es el mentís a esa sociedad alta que tiene sus tes y su salón abierto al mundo y que trafica con un día de «fiesta de la flor» en la que quien queda mal parado es el pobrecito pobre que mira con ojos llenos de estupor como se divierten los señores a costa de sus necesidades.

Y no digamos más.

CEPHAS

Qui fa bé en el comú... no'n fa a ningú

Aquestes paraules, que tots les hem pronunciades moltes vegades, porque han arribat a ser un dogma popular, constituexen un crim de lesa Patria, son l'ofensa mes gran que es pot fer-se a una democràcia. Si tots no ens unim per a variar el significat d'aquets terbolos conceptes, serán ben inútils els nostros esforços. Hem de proclamar a totes hores, i especialment dintre dels Centres politics que han d'esser el planté de ciutadans, que la democràcia es ben tot al contrari. Hem de tenir tots la ferma convicció de que quan un home es preocupa per el bé públic, pel be dels altres, es un home que và guanyant el nostre respecte i per lo tant no hem de tenir cap vacil·lació en fer-li present la nostra estimació si les seves obres corresponan a un pensament democràtic.

Parada de Sementales

Desde el día 7 está abierta al público la parada de sementales del Estado, compuesta por cuatro preciosos ejemplares, conocidos ya por nuestros ganaderos:

Espanihondas -- Crillón -- Fraugin -- Vákins

Els pobles esceptics, els probles que han perdut la confiança en els homes públics, son sempre els pobles decadents, son els pobles que no conraran, lo que cada día va essent mes difícil, la ciutadania.

¿Que són en difinitiva els homes públics en una democràcia? Son la nostra representació, son l'obra nostra. Si no complexen amb els seus deures no tenim dret a donar la culpa a ningú, es a nosaltres mateixos a qui hem de culpar per el poc acert que tingerem quan feram l'elecció.

Aquest i no altre es el bon cami de la democràcia. Es l'esforç de cada

hora, de cada día, de cada setmana. No es guanya la llibertat amb una revolució, com creuen encare els homes de poca cultura, porque la llibertat es guanya conrant la democràcia, inspirant sempre tots els nostres actes, en lo que ningú pot destruir, la Justicia.

Com homes de democràcia hem de proclamar que el be dels altres es també el be nostro i quant mes en fassam mes gran será el dret a la recompensa.

La democràcia sempre falla en Justicia.

BARTOMEU NADAL PASTOR

Barcelona 7 març 1934.

S O C I O L O G I A

Fragmentos de la Conferencia que D. José Vandellós pronunció en «La Reforma» el día 11 de Marzo actual.

La cuestión social es de nuestros días

Al hablar de cuestión social hay muchos que creen que esta cuestión es asunto de toda la vida, porque siempre y en todas partes ha habido pobres y ricos, reduciendo la cuestión al deseo de los pobres en querer ser ricos y a los ricos defendiendo sus posiciones sin querer ceder nada para satisfacer los anhelos de los desheredados de la fortuna.

Esto es empequeñecer la cuestión.

La cuestión social no ha sido asunto de toda la vida, pues pasaron muchos siglos sin hablar de ello y sin que tal cuestión se conociera; no ha sido de todas las épocas, puesto que ni en la antigüedad, donde el trabajo libre apenas era conocido, podía darse tal cuestión de la organización del trabajo, pues estaba confiado a esclavos; ni en la Edad Media podía sucitarse esta cuestión, puesto que la organización corporativa del trabajo lo impedía, por hallarse el obrero defendido y amparado de su gremio.

Ni se ha dado en todos los países,

puesto que hoy tenemos infinidad de pueblos, en los cuales no se sabe que es cuestión social, como son los pueblos donde no influye el cristianismo, en los que reina la esclavitud o semi esclavitud puesto que el cristianismo es el que rompió y rompe hoy la esclavitud y emancipó al obrero, elevándolo a la categoría de ser libre y ennobleciendo el trabajo dándole carácter.

* * *

Solo en los pueblos cristianos se plantea la cuestión social, pues solamente el catolicismo propugna por el reinado de la justicia y la paz social.

La cuestión social es de nuestros días y tiene como causas la destrucción de los Gremios de espíritu cristiano que reunían a los trabajadores según su profesión, organizándolos jerárquicamente en aprendices, oficiales y maestros. El invento de las máquinas, que materializaron el trabajo. La formación de grandes compañías, codiciosas de muchas ganancias y que reunían a su servicio a muchos obreros sin lazo alguno de unión entre ellos, sometidos al servicio de un

BOXEO

Teatro Variedades. - Manacor

Domingo 18 Marzo 1934, a las 3 de la tarde

5 - Combates de gran emoción - 5

● Campeón de Cataluña, campeón de Baleares

y el ídolo mallorquín (de Manacor)

FRANCES

Arbitrará los combates el colegiado Sr. BAEZA

Despacho de localidades: el sábado por la noche y el domingo por la mañana en el TEATRO VARIEDADES

capitalismo desenfrenado que no conoce otra ley que la tiránica de la oferta y la demanda.

El liberalismo

Pasó la Revolución francesa. Se rompieron los Gremios. Se acabaron los pequeños talleres y surgieron estas inmensas fábricas de máquinas trepidantes. El obrero dejó de ser artesano y artífice para pasar a ser una pieza más de la máquina. El trabajo ya no fué considerado como fuente de la personalidad humana, inseparable de esta misma persona, sino que se le trató como mercancía cotizable y sujeta a la ley de la oferta y de la demanda. Nada de organizaciones. Nada de reglamentos de trabajo. Nada de inspecciones. Libertad. Mucha libertad. Vengan fábricas. Que concurren todos obreros y patronos en plena libertad. El hombre es libre. Cada uno es libre para contratarse por el salario, por las horas de trabajo, con las condiciones que quiera, aunque tenga que aceptar por fuerza las más perjudiciales. Nada de intervenciones. Dejar hacer, dejar pasar. Los males de la libertad se curan con la misma libertad. El Estado no tiene otra obligación que mantener el orden. ¿Quién no recuerda estos postulados del liberalismo, si ellos han llegado hasta nosotros, y aun se cree con ellos poder salvar la situación actual, no queriendo ver el nuevo

corporativismo que anuncia una nueva aurora de la humanidad?

El Catolicismo

Ketteler y Herling en Alemania; Alberto Mun y Tourdu-Pin en Francia; Vogel-sang y Soevvesteins en Austria; el gran Toniolo en Italia y el P. Vicent y el Cardenal Sancha en España fueron los precursores del catolicismo social.

Más tarde, Leon Harmel acompañado de dos mil obreros franceses fué a Roma, siendo presentados al Papa por el Cardenal Langenieux con estas sentidas palabras: «Mirando esta cumbre luminosa de donde deriva toda verdad y desde donde parte toda civilización, estos obreros elevan respetuosamente su voz y sus manos hacia Vos, Santísimo Padre, en quien ellos veneran la autoridad y la paternidad de Dios, repitiendo el grito suplicante de los apóstoles al Maestro divino: Señor sálvanos porque perecemos!»

De esta súplica nació la Rerum Novarum. León XIII, el 15 de mayo de 1891, publicaba su carta magna sobre la condición de los obreros.

En nuestros días y con motivo del cuadragésimo aniversario de la Rerum Novarum, ha vuelto a dejarse oír la voz del Papa.

La Guerra Europea tronchó y deshizo una organización social y era preciso levantar otra.

A dar normas para esta nueva organización de la sociedad es a lo que ha venido la «Cuadragésimo Anno» de Pío XI, sobre la restauración del orden social en perfecta conformidad con la ley evangélica. En torno de ella se han agrupado los amantes del catolicismo social, que si bien combaten la doctrina socialista respetan, aplauden y apoyan las justas demandas de los obreros, replicando así a los postulados de aquellos. Precisa organizar al obrero, pero en corporaciones jerárquicas con plena libertad individual.

Es cierta la diferencia de clases sociales; pero nada de luchas, sino compenetración mediante el imperio de la justicia y el remedio de la caridad cuando se halle satisfecha.

Nada de materialismo en la vida. Espiritualismo, confesando nuestra dependencia de Dios, cumpliendo los preceptos religiosos, teniendo en cuenta patronos y obreros que daremos cuenta a Dios de nuestros actos y que el defraudar el jornal al obrero es pecado que clama venganza a Dios.

Afirma el derecho a la propiedad privada; pero con las reformas necesarias para aumentar el número de propietarios y regulando el uso de la propiedad, haciendo que esta cumpla la función social que le está encomendada en provecho y beneficio de todos.

En vez del Estado-dios, opone el Estado-padre, último jefe de la jerarquía so-

cial, compuesta de familias, corporaciones, estamentos, asociaciones, municipios y regiones, que vigile el cumplimiento de la justicia y defienda al mas débil contra las extralimitaciones del mas fuerte, haciendo cumplir por fuerza, lo que no se ha querido ceder y conceder por amor a Dios y a nuestros prójimos.

Conformes en que el trabajo es un factor esencial en la producción; pero no el único, y que debe armonizarse con la inteligencia y el capital. De ahí la intervención del obrero en la administración de las empresas, no en la dirección de los

negocios, y la consiguiente participación en sus beneficios.

Y por último, al amor libre, oponemos la continencia católica, que tiene su floración en el Santo Sacramento del matrimonio, donde el amor del hombre y la mujer se completan y divinizan al pasar por el ara santa, en donde la misma divinidad baja a posarse en sus cuerpos, transformándolos en nuevos paraísos acotados, exuberantes y fértiles, donde se repita aquel acto sublime de la creación, del primer hombre por las manos augustas de la Trinidad Santísima.

CRONICA LOCAL

BAUTIZO.—Con toda solemnidad, el miércoles día catorce a las seis de la tarde, en nuestra Iglesia Parroquial el Rdo. Sr. Vicario D. Pedro Perelló derramó las aguas bautismales sobre la primogénita de los venturosos esposos Srs. D. Nicolás Vidal y D.^a Ana Oliver, poniéndole los bellos nombres de María Magdalena.

Fueron los padrinos de la neófita sus abuelitos, paterno Sr. D. Jorge Vidal y materna, Sra. D.^a Sebastiana Grimalt.

Concluida la religiosa ceremonia, se reunieron los numerosos invitados en el hogar de la recién cristiana, para felicitar y adherirse a la alegría de los papás, padrinos, abuelos y próximos familiares, siendo obsequiados con espléndido refresco.

A los felices padres y abuelos, les multiplicamos, que a las múltiples felicitaciones recibidas, unan la nuestra, cordial y efusiva... Que Dios ahuyente de la vida de la pequeña todos los males, para la dicha de los que le dieron el ser; que sea de flores su camino; que en todos los días de su existencia, la bondad de su corazón y el amor a los suyos inspire sus obras; son nuestros más fervientes deseos.

URGENTE.—Empresa Boxeo-Manacor. Acabo conseguir contrato Martí II campeón Baleares, para enfrentarse con Céspedes sustituyendo Titoy Stop hagan propaganda nueva adquisición por ser valor positivo. Stop arbitrará combates colegiado Baeza. Saludos.—Tortilla promotor.

FARMACIA DE TURNO.—Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Jorge Servera, Plaza Conde de Sallent.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Antonio Ferrer, calle Alejandro Rosselló.

NACIMIENTOS.—Con toda felicidad a dado a luz un robusto niño, D.^a María Vadell Salas, esposa de nuestro amigo D. Antonio Serra Mesquida.

El recién nacido se llamará Antonio.

Los esposos D. Antonio Fiol Roig y D.^a Francisca Riera Santandreu, han visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña que se llama Francisca.

Con gran satisfacción han visto nacer una niña en su hogar los esposos D. Miguel Santandreu y D.^a Catalina Gomila. A todos felicitamos.

MATRIMONIO.—El pasado sábado celebraron sus desposorios D. Jaime Mascaró Mascaró con la Srta. Antonia Mestre Estelrich.

Sociedad Cultural "La Reforma"

Ciclo de Conferencias.

Domingo, día 18 Marzo, a las 5 tarde.

"La idea cristiana y el porvenir del mundo"

a cargo del Rdo. D. Juan Aguiló, Pbro.

ESTANCOS DE TURNO.—Mañana domingo, día 18, permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos: Administración, P. Conde Sallent. N.º 5.—Avenida de la República. N.º 2.—Calle Alejandro Rosselló.

DEFUNCIÓN.—El día 16 del corriente falleció en esta ciudad D.^a Antonia Fullana Sureda a la edad de 69 años.

Nuestra condolencia para sus familiares.

DEPORTES

BOXEO

La reunión de mañana

Mañana a las tres de la tarde en el Teatro Variedades se celebrará la anunciada reunión pugilística al objeto de dar a conocer al público manacorese el emocionante deporte del boxeo que ya cuenta en Mallorca con infinidad de adeptos gracias a la actividad y competencia con que el conocido promotor Sr. Tortella ha sabido organizar sus reuniones en el Teatro Balear de Palma.

La reunión de mañana en el Variedades, organizada por el Sr. Tortella juntamente con algunos aficionados de esta localidad, promete ser interesantísima por la clase y excelente forma de los púgiles que han de enfrentarse en los cinco combates de que se compone el programa.

El combate «clou» de la tarde, lo disputará nuestro paisano «FRANCES» (Bernardino Roig) que cuenta en Palma con numerosos admiradores y simpatías por sus triunfantes actuaciones en el ring del Balear y por lo sobriedad y nobleza de su boxe.

Su contrincante, el campeón «amateu» de Cataluña BAILERA es un digno adversario que querrá desquitarse de la derrota por escasa diferencia de puntos que FRANCES se adjudicó en Palma el miércoles de la semana pasada en un combate reñidísimo y muy igualado.

Entre los otros combates merecen especial mención el que disputarán, MAS «el Uzcudun mallorquín» y el catalán PODS, dos duros «puncheurs» y el que librará CESPEDES, al campeón de Baleares de los moscas MARTI II cuya excelente forma y admirables condiciones han podido apreciar los que presenciaron sus entrenamientos con FRANCES en el Variedades, el jueves y viernes de esta semana.

En resumen, una reunión en extremo interesante bajo todos los auspicios, que no dudamos congregará en el Variedades a todos los amantes del viril deporte.

Automovilistas

Para traspasos propiedad — Altas y Bajas Patente, acudid a:

BOSCH.- J. Lliteras, 62

Muebles de todas clases

Pedro Parera

EXPOSICIÓN: Calle Conquistador (al lado Almacenes POU FONDO).

TEATRO PRINCIPAL. -- MANACOR

Sábado 17 y Domingo 18

Una de las mejores películas de la temporada, en ESPAÑOL, interpretada por las máximas figuras del cinema nacional

ODIO

por María F. Ladrón de Guevara, Manuel París y Pedro Larrañaga

Conferencia en "La Reforma"

Asistiendo numeroso y selecto público ocupó la tribuna de nuestra floreciente Sociedad cultural el ilustrado maestro nacional D. José Vandellós quien disertó con gran acierto y acopio de datos sobre problemas de sociología.

El Sr. Vandellós comenzó su charla explicando el motivo de haber elegido tal tema que si no está en absoluto acuerdo con sus actividades profesionales constituye la preocupación de sus aficiones y al que dedica sus ratos de ocio.

En otro lugar de este número publicamos algunos fragmentos de su meditada y profunda conferencia que fué oída con religiosa atención y premiada con abundantes aplausos y cálidos elogios.

El Sr. Vandellós fué muy felicitado.

* * *

Para mañana domingo a las 5 y media de la tarde está anunciada la última conferencia del presente ciclo a cargo del Rdo. D. Juan Aguiló, Pbro., quien disertará sobre el tema «La idea cristiana y el porvenir del mundo».

Alquilaría

local con vivienda preferiria situación céntrica.

Ofertas con precios a cifra n.º 1 de este periódico.

Deseo alquilar

granja cerca de una ciudad o un pueblo. Ofertas con precios y todos detalles a cifra n.º 2 de este periódico.

P. DURAN

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca, garganta, nariz y oído.

Régimen legal del Retiro Obrero obligatorio

Conceción de la bonificación extraordinaria Entrega de Fondos de Capitalización

Coincidiendo con la celebración del vigésimo sexto aniversario de la promulgación de la Ley, de 27 de febrero de 1908, creando el Instituto Nacional de Previsión, su Consejo de Patronato ha acordado conceder, como venia haciéndolo en años anteriores, una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias lejanas (establecido por Ley de 26 de julio de 1922), a todos los obreros y obreras que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Haber sido presentada su afiliación en el Régimen Oficial Obligatorio del Retiro Obrero con anterioridad al cumplimiento de los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, pero quedando justificada suficientemente su calidad de asalariado y haber cumplido dicha edad durante el pasado año 1933.

2.ª Tener solicitada la entrega del «Fondo de Capitalización» para la Ancianidad».

3.ª Hallarse con vida el 27 de febrero del corriente año de 1934.

No tendrán derecho al expresado donativo los herederos o sucesores, de conformidad con el derecho privativo del régimen de Previsión, de los ancianos comprendidos en las condiciones primera y segunda que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de febrero del actual año; pudiendo, no obstante, solicitarlo los derechos-habientes de los que fallecieron después de esta fecha, quienes, por vivir en el indicado día 27 de febrero de 1934, quedaron comprendidos en el citado reparto.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los interesados que todo asalariado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados del mencionado Régimen del Retiro Obrero, que haya cumplido los 65 años desde 24 de julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiese solicitado del Instituto Nacional de Previsión, la bonificación extraordinaria, procedente del mentado recargo sobre las herencias correspondiente a los diez repartos que se hallan vigentes, así como la de los que en lo sucesivo se vayan implantando.

Tienen también derecho a la percepción del Fondo aludido los derecho-habientes de titulares que habiendo fallecido antes o después de los 65 años, estuviesen afiliados en el grupo de capitalización, por tener cumplidos los 45 años en la fecha de su incorporación al Régimen.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como el Fondo de Capitalización, se facilitará en la Oficina de la Sección de Seguros Sociales de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Junqueiras, 2 bajos) así como en las de sus Agencias urbanas y Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

HISPANO

Aparatos Radio receptores

Informes en Manacor:

Jaime Vadell

Plaza Cos, n.º 5-1.º

RADIO

Antenas, licencias de radio, reparaciones.

HISPANIA

Para quedar exentos de responsabilidad civil como propietarios de automóviles.

Agencia Oficial: en Manacor Estrella, 3

Los milagros de Cristo

Como todos los jueves de la presente cuaresma han continuado hoy las conferencias, que en el local de la Congregación Mariana de ésta, da el M. I. S. Canónigo Magistral de la Catedral de Palma Dr. Sancho. Al empezar a hablar es saludado con calurosos aplausos. Empieza diciendo que Jesús obró milagros en los seres vivos. Puso paz a las olas. Convirtió el agua en vino. Multiplicó los alimentos. Palabra a los mudos. Vida a los muertos... Que recorrió la Galilea siempre acompañado por los que pudieron dar fe de los prodigios obrados. Que es cierto que Jesús obró milagros y que las multitudes seguían a Jesús por los prodigios que obraba.

Explica como la escuela racionalista ha combatido los milagros, pero que ante la Historia crítica y la evidencia de los argumentos de los católicos han tenido que ceder. Cita a Sutard y Straus, repitiendo lo que dijo en la primera conferencia de que «si se podía demostrar que los Evangelios fueron escritos antes del siglo II o por hombres contemporáneos de los apóstoles no podía negarse su autenticidad y veracidad.» Explica como los milagros de Jesús constan en los cuatro Evangelios, y en los Hechos de los apóstoles. La tradición lo confirma. Los racionalistas tuvieron que confesar su fracaso ante la demostración de los católicos y tuvieron que declararse vencidos colocando la fecha de los evangelios en la consonancia con la de los católicos, así lo declara Harnard. Jülicher racionalista y protestante dice que debe concederse máxima autoridad a los Evangelios. En los Evangelios, aceptados por todos, están los milagros. San Pedro dijo que Jesús había resucitado. Es testimonio de aquel tiempo. Sabía que nadie se levantaría contra lo dicho por él.

Los racionalistas buscan otros subterfugios. Renan exige, para creer en los milagros, que se obren delante de mucha gente y prudentes testigos. En parrafo exaltado va narrando el entusiasmo del pueblo judío en pos de Jesús por los campos de Palestina, testigos de los hechos portentosos por El obrados, que fueron causa de su perdición, pues por ellos le condenaron. Que haremos con este hombre? Matémosle. No niegan los milagros. Por no querer aceptar las consecuencias de su doctrina que destruye sus intereses, por esto tratan de perderlo y condenarlo. Los milagros son un hecho cierto.

Cita las cuatro escuelas racionalistas que se levantaron contra Jesús y que una tras otra cayó envueltas por los mismos principios por ellas levantados. Hicieron como aquella princesa griega que por las

mañanas tejía y por las noches destejía la tela del manto de su boda, a la que no quería llegar nunca. Expone algunas de las teorías racionalistas. Dice que los milagros no pueden ser explicados por las fuerzas naturales. Hay que recurrir a formas teológicas. Antes del siglo XVIII eran admitidos los milagros explicados con el criterio católico. El siglo XVIII cambia la faz de los hechos. Explica los progresos de las ciencias y las deducciones empíricas que de ello hicieron los racionalistas para explicar los milagros. En bellísimos párrafos hace ver el contraste de esta pretendida ciencia con los hechos de los milagros. Keim dice que la conciencia de Jesús es la única conciencia sin cicatrices. Jesús obraba milagros como Dios. Decía que era pecado jurar el nombre de Dios en vano, si se atribuía prerrogativa de Dios o lo era, obrando milagros, o era un falsario. Por lo tanto los milagros de Jesús no eran debidos a esta ciencia sino a su poder como Hijo de Dios.

Vencidos en este terreno cambian de táctica. Puede que Jesús no conociese esta ciencia, pero los milagros pueden ser debidos a fuerzas naturales ocultas que los produjeran. Va deshaciendo, en bellos párrafos, las sutilezas de los racionalistas exponiéndolas con relación a algunos milagros de Jesús y hace resaltar las frases que pronunciaron algunos de ellos vencidos por las razones de los católicos: Gueranlt exclama: si me dijeran que en la plaza próxima se obraba un hecho

trascendental, no me movería para presenciárselo. Anatole France: Si yo viera resucitar un muerto no diera crédito de ello. Rousseau: Si yo fuese testigo de la resurrección de un muerto me daría por débilmente. Estas son las razones convenientes para negar los milagros.

Habla del histerismo, argumento de los racionalistas y que los médicos dicen es el cesto de los trastos, que la medicina no sabe explicarse, y en este punto también les desaloja de sus pasiones.

Dicen, por último, los racionalistas, que los milagros eran debidos a fuerzas ocultas, que ni el mismo Jesús conocía pero que se concitaban para producirlos, aun con la sorpresa del mismo Jesús. Expone seguidamente como obran las leyes naturales y sus efectos constantes ante las mismas causas y en párrafo, que es seguido con fuerza, muestra la falacia del argumento citando varios milagros de Jesús. Y aquellas fuerzas solo se dieron en aquel momento y no antes ni después? Explica la interpretación que da Hace a la multiplicación de los panes y peces. Dice que para seguir a Jesús hay que leer los Evangelios y saberlos interpretar así como toda la hermosa crítica que a su entorno se ha levantado.

Termina la conferencia con un párrafo cantando la fe, enumerando los mártires, confesores, escritores y místicos que siguieron a Jesús, párrafo bellísimo que es interrumpido con aplausos, que acallados, continuo con mas vigor, premiándose con una ovación que dura largo rato.

Para el próximo jueves anuncia: Por qué vino Cristo al mundo? Valía la pena de venir?

ANTONIO JAUME TRUYOLS

Procurador de los Tribunales

JULIÁN BESTEIRO, 17-1.º -- MANACOR

COBRO DE CRÉDITOS

Esta casa se encarga de la gestión y cobro de créditos bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Los clientes pagarán de la cantidad exclusiva que se cobre del deudor el 20% sobre los créditos de plaza y un 25% sobre los de fuera de ella hasta 1.000 ptas. y de esta cantidad en adelante, un tanto por ciento reducido y convencional.
- 2.º El abonado al hacer entrega de los créditos vendrá obligado a acompañar al mismo cuanta documentación posea y si ésta fuera insuficiente, la casa no viene obligada a su reclamación por la vía judicial, mas si el abonado insistiera, correrá de su cuenta y riesgo cuantos gastos hubieren.
- 3.º Si el abonado que hubiere entregado un crédito a esta casa se conviniere particularmente con el deudor, mandase suspender las gestiones de cobro o por cualquier causa retirase los documentos del crédito entregado a ésta después de empezadas las gestiones para obtener el cobro, deberá satisfacer íntegramente el importe de la comisión correspondiente.
- 4.º La casa se obliga a dar cuenta de la situación de cada uno de los créditos que se le confieren a los tres meses de su entrega, liquidando los cobrados o devolviendo aquellos que resultaren infructuosas sus gestiones.

Ayuntamiento

DE LA SESION DEL DIA 13

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Enteróse de los B. O.

Se aprobaron la relación de jornales de la semana anterior.

Se aprobó una relación de donativos a personas necesitadas.

Se autorizaron varias obras particulares.

Con el voto en contra de los socialistas se aprueba una habilitación de créditos para el pago de cuentas de 1955 que no pudieron satisfacerse por falta de consignación en aquel presupuesto.

Se acuerda la proposición de la Presidencia sobre soluciones para construir la Casa Cuartel de la G. Civil.

Se aprueba una relación de reclamaciones sobre el inquilinato desestimando otras.

Se acuerda enviar telegramas al Gobernador y Alcalde de Palma adhiriéndose a la campaña sobre Decreto extranjeros y zona polémica e intento de establecer en Baleares campos de concentración de penados y enviar otros al Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación y de la Guerra protestando de dichas disposiciones.

Se aprueba el traspaso de una sepultura.

Se autoriza un libramiento a justificar para atender a los gastos del viaje del Alcalde a Madrid, con el voto en contra de los socialistas.

Se acuerda solicitar una subvención de 4000 pesetas para la Cantina escolar.

Se acuerda participar a un empleado el disgusto de la Corporación por su proceder de entrar tarde en la Oficina.

COMENTARIO

Ningún mallorquin puede ver impasible, y sin hacer constar su más enérgica protesta, esa serie de disposiciones y proyectos, que forzosamente han de repercutir en perjuicio de la economía de Baleares, de su prosperidad y de su progreso, en tan alto grado, que hasta parecen inspirados por la envidia o el rencor por el auge de nuestro turismo y el florecimiento de nuestras Islas.

* * *

Se aprobó la transferencia de crédito que la semana pasada quedó pendiente del necesario «cuorum» por el voto desfavorable de los socialistas.

Esta transferencia de la que no sabemos el alcance, ni si es favorable o desfavorable, necesaria o innecesaria, a la administración municipal, és, sea como sea un asunto en extremo interesante, por tratarse precisamente de un asunto administrativo, que son en definitiva los que más importan al pueblo administrado.

Ello no obstante no ha sido al parecer suficiente para sacar de su inactividad y de su ostracismo, a la minoría del Centro, que olvidando su deber deja sin representación en el consistorio a la opinión que a él les mandara. Pase que aquella minoría no considerara en un tiempo el ambiente propicio al desarrollo de sus actividades, enrarecido como estaba entonces por pasiones mal contenidas y peor exteriorizadas.

Pero debió ser para ella una fuerza moral de gran peso, el resultado de las últimas elecciones, que al decidir el triunfo para la tendencia que representan, les ratificaba claramente el mandato que en su día les diera parte de la opinión, que no ha sido, hay que confesarlo debidamente atendida.

Hace tiempo que considero que aquella minoría se ha colocado en un exajerado terreno que parece de indiferencia para los asuntos municipales con lo cual creo presta un flojo servicio a su partido al par que a los ciudadanos que con sus votos les dieron el acta.

Y a consecuencia de esta inexplicable actitud (especialmente en estos últimos tiempos) la minoría socialista (insignificante en comparación del número que suma la representación mayoritaria) se ha visto sola y con todo el peso de la oposición, sin poder fijar en casi ningún caso su criterio en los asuntos, ni siquiera en este, que por ser de los pocos, por los que la Ley exige el «cuorum», podrían ver las minorías (abundando en el mismo criterio) que éste prevaleciera.

No es aventurado suponer que de haber asistido a la sesión la minoría del Centro, hubiera sumado sus votos a los de los socialistas, con lo que el «cuorum», quizá no se hubiera logrado; y esta suposición mía, que puede parecer algo peregrina la abona el hecho repetido en distintas ocasiones, de

haber coincidido ambas minorías en cuestiones administrativas. Votando en favor o en contra, la índole del asunto debió despertar su interés.

Llevé pues un desengaño al cerciorarme de que la minoría del Centro (enterada probablemente del «cuorum» pendiente por nuestro comentario del pasado número) no había asistido a la sesión, persistiendo en su obstinada posición de alejamiento, que no me explico como el partido consiente, aunque creo imaginarme lo que de ello pensarán sus electores.

JOB

A la calle!

serán lanzadas

43 bombas!

CARGADAS
de polos para los calurosos días del próximo Verano.

HIELO de

La FRIGORIFICA

Duración : = : Frigorias

MIGUEL RIERA BILLOCH. Avenida Progreso

Almacén de Azulejos

Gran variedad en azulejos para cocinas y materiales de todas clases para la construcción. : = :

—: Al lado Banca March:

De ocasión

Se venden: Una mesa billar con todos sus accesorios, dos *tasés*, dos heladoras y una aparadora.

Informarán: local «Club Ciclista Manacor».

¡Chofers!

No circuléis sin Carnet. Arreglo documentos examinarse. Primera y Segunda clase. — Explicación Reglamento circulación — Exámenes en Manacor. Informes:

BOSCH. - J. Lliteras, 62

Pluma Fuente

GARANTIZADA



Desde 7'50 Pesetas

Imprenta y Librería Vda. de B. Rosselló

Lámparas Eléctricas - (Bombillas)

Marca "OSRAM"

legítimas y acreditadas

Duración: 1.000 horas

Claras - Opal - Azuladas
Mate interior - Velas - Etc.

ULTIMOS PRECIOS DE FABRICA

De venta: Oficinas Gas y Electricidad. - Manacor

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

Delegación en Manacor—G. Hernandez, n.º 17.

SECCION JURÍDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana.—Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADÍSTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETÍN DE LA CAMARA.—Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416.
Palma de Mallorca

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR